

S.M.R.37

Numero suelto, 6 cénts.

Atrasado, 15 cénts.

Toda la correspondencia a nombre del Director

No se admite suscripciones

Se compra y no se vende



LA OPORTUNIDAD

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Termina su destilación los sábados a las doce de la noche y ofrece sus productos al público los domingos

Director, Propietario y Fundador: Germán Martínez Mendoza

Dirección, Redacción y Administración: Calle de SAN JOSÉ

Año I. Mahón 26 de mayo de 1912 Núm. 19

¡PANCISTA!

¡Que Canalejas se va!
¡Que Canalejas se queda;
que esto va como una seda;
que no hay quien lo arregle ya!...
¡Que es la crisis inminente,
que es mentira, no la hay
que es cierto, que no! ¡Caray,
cómo se aburre a la gente!
Si la vida, larga o corta,
se ha de pasar entre quejas,
que se vaya Canalejas
o que se quede ¡qué importa?
Para mí ya no hay tormento
si en el político cuento
se hace todo y se hace mal.
¡Uno y otro me da igual!
¡Mientras yo tenga alimento!...

EDITORIAL

No somos conocidos ni menos nos honramos con la amistad del señor Delegado del Gobierno de S.M. en esta población; quizá hasta en el contestar al saludo que, respetuosos y atentos, cuantas veces le encontramos le rendimos; no correspondiéramos y apeteciéramos en afectuosidad y hasta espontaneidad. Lo atribuímos a la idiosincracia propia y peculiar de su individuo.

Pero, a fuer de sinceros, a fuer de imparciales, a fuer de justos, hemos de reconocer y proclamar que como autoridad, como gobernante, como representante del poder civil, sus actos, sus palabras, sus decisiones, sus acuerdos, su proceder y su conducta, se han ceñido y ajustado a la mayor circunspección, a la más correcta im-

parcialidad, a la más sincera cordura, a la más cariñosa benevolencia.

En determinados casos que aun no están muy remotos y que no deben haber sido olvidados por el noble pueblo de Mahón, no puede menos de reconocerse y noblemente proclamarse, que el señor Delegado, se presentó en primer término, solo, aislado, indefenso, para apaciguar ánimos exaltados, espíritus inquietos, masa bulliciosa y revuelta, que ostentaba y lucía la sublime fuerza de la razón, el más elevado y respetable de los argumentos de un pueblo; equidad, derecho, justicia.

No se *inhibió*, en aquellos especiales casos; no se *inhibió*, en aquellas críticas circunstancias: antes bien se presentó y se *prodigó* en la calle y en el teatro, en el corrillo y en el mítin, en todas partes donde pudieran ocurrir polémicas y cuestiones, donde pudieran originarse conflictos y desórdenes. Y no sólo con su presencia, no sólo con su persona, sino con sus palabras, con sus discursos, con sus alocuciones, trató y consiguió encauzar la opinión hacia derroteros pacíficos y legales, hacia actitudes sosegadas y tranquilas.

LA ALQUITARA, que no le *debe* más que el respeto y consideraciones que como a caballero es acreedor; LA ALQUITARA, que no le *debe* más que el aprecio y deferencia que como Autoridad le corresponde; LA ALQUITARA, que no le *debe* ni obsequios, ni distinciones, ni empleos, ni subvenciones, levanta su insignificante voz, eleva su débil grito en favor y encomio de la Autoridad combatida e impugnada,

de la personalidad atacada y zaherida con pertinaz saña.

Y levanta su débil voz, enaltece al caído, con tantos mayores impulsos y tantas más grandes energías, al tener noticia, por un periódico local, de su sustitución y reemplazo, sustitución y reemplazo que seríamos los primeros en lamentar, como suponemos lo lamentaría la generalidad del pueblo de Mahón.

DESTILACIÓN SECA

Alabado sea Dios

Sea en buen hora, queridos lectores. Yo por mi parte lo alabo mucho. sí; lo alabo a todas horas. Cuando entro en mi casa radiante de dicha, alegrándome de haber nacido y de haber cumplido a las mil maravillas el precepto de *creced y multiplicaos*, pues por él me he creado un *petit* hogar con sus alicientes de costilla *cara* (me cuesta un ojo de la *idem*), mofletudos querubines y *simpática* y *cariñosa* mamá política, no puedo menos de alabarlo y bendecirlo con toda mi alma.

Pero no *hay derecho*, señores, no *hay derecho* (y perdonarme, pues la frase se ha hecho ya un tanto antipática), a que esos señores de uniforme pardo y chuzo, molesten al pacífico ciudadano, que rendido por la fatiga de la labor diaria se entrega a mor... feo, y en sus brazos, a pesar de la fealdad del dios, se rinde a un sueño consolador que ha de reponer sus fuerzas.

¿No habéis sido interrumpidos en vuestro sueño, por la voz más o menos bien timbrada de vuestro sereno? Pues yo sí; y creedme que es sencillamente horrible.

El mío, es decir, el que la Providencia por mano de nuestro imponderable Alcalde, me ha deparado, posee una envidiable voz de barítono de zarzuela grande (de la más grande que haya) y no os podéis figurar la impresión tan desagradable que me produjo.

Me pareció oír la voz que debe tener Lucifer y en un momento pasó por mi imaginación que el amigo de los cuernecitos y el rabo, me cogía por las extremidades para hacerme purgar en sus horripilantes calderas, todo lo malo que había hecho, al mismo tiempo que me cantaba el *ven y ven y ven*. ¡¡Horror!!

Otras veces que el agradable y ensordecedor bullicio de la *troupe* chiquilleril, me han obligado a dejar para la noche algunos de mis más *profundos y filosóficos* trabajos, no os podéis imaginar los malos ratos que me ha hecho pasar la voz robusta de mi sereno. ¡Qué angustia! El sobresalto me ha hecho temblar y la pluma que febril aprisionaba entre mis manos, ha saltado en pequeños pedazos, haciendo sobre el *niveo* papel un irritante borrón. Es desesperante, creedme.

¿No os parece, que atendiendo a la tranquilidad del vecindario y al modernismo que ya impera en todas partes, debería nuestro simpático Quicus y nuestro *celoso* Ayuntamiento, preocuparse de este asunto?

Yo propondría que ya que de cantar se trata, sustituyan los serenos la hermosa pero ya un tanto anticuada invocación, por algún couplet picante y así sería por lo menos más variado y modernista el aviso de la hora y más agradable el despertar del vecino.

Esto podría significar además, una fuente de ingresos para el Ayuntamiento, pues así podría hacer pagar al vecindario una cuota o gravarlo con un nuevo arbitrio para subvenir a los gastos que la enseñanza musical y la educación artística de los serenos pudieran acarrear.

De lo contrario, algunos como yo, de temperamentos nerviosos, vamos a tener que pedir al Todopoderoso, que envíe a los representantes nocturnos de la autoridad municipal, una *hermosa* afonía, mediante la cual podamos dormir tranquilos.

CRÓNICA MUNICIPAL

— Atiende, querido Benito, a la crónica municipal. Dice, entre otras cosas: "que el teatro de Verano está autorizado por el señor Gobernador

para dar funciones teatrales y cinematográficas..."

— Me inhibo, entonces; "baza mayor quita menor".

— "Obligar a los propietarios de algunas casas de la calle de San Elías a ponerlas en condiciones de seguridad y limpieza..."

— Chico, ¿qué tendrá esa calle, que es objeto de esa medida que no se ha tomado con otras? ¿Será por el santo? ¿Será porque en ella vive el sereno de mi barrio? ¿Será...?

— "Prórroga de sesenta días para la construcción de los cinco carros restantes destinados al servicio de la limpieza pública..."

— No veo en ello inconveniente, pues con los que hay, y para lo poco que se limpia, no hacen maldita la falta...

— Espera; "...el señor Pons Castell pide se acuerde algo sobre la limpieza de mercados y vías públicas".

— Eso, eso, y con eso los carritos, que entonces sí que harán falta.

— Sigue el mismo señor pidiendo: "que por las 14,000 pesetas que se pagan de alumbrado, se obligue "La Eléctrica" a sufragar los gastos de renovación de lámparas, conservación de material, demás y pago del impuesto al Tesoro".

— ¿No te he dicho antes que este chico merece todas mis simpatías? El mejor día lo hallo en la calle y lo estrecho entre mis amantes brazos. ¡Este es un tío con toda la barba! No se ofenda por la frasecilla ¿eh?, que nos la inspira nuestro entusiasmo y simpatía.

— Un señor Orfila desea se incluya en el presupuesto ordinario para 1913, u otro extraordinario, un crédito de 5,000 pesetas para mejoras del local que ocupa el Instituto.

— No la hallo mal, pero quizá parezca un derroche, porque ¡vamos! el Instituto está instalado en un buen edificio..., portada y aspecto general... serio, cual corresponde al objeto a que está destinado..., cátedras espaciosas e higiénicas... en fin, ¡una monada!

— ¡Bueno, déjate de cuchufletas! "Pide un señor se le abonen plazos e intereses vencidos del valor de dos casas cedidas para el ensanche de la calle del Santo Cristo".

— Oye, oye, ¿existe tal calle? ¿la conocen los

barrenderos? ¡A que no! Voy a preguntárselo a mi bombeado amigo don Lucas.

— Bueno, pero .. que no se entere por ahora... don Bartolo, pues mucho me temo que los estancos suban el precio del papel de multas...

— Por último: moción de LA ALQUITARA (esta no se leyó), solicitando se ponga una lápida o plancha en la Cuesta de la Abundancia, con la siguiente inscripción. "Esta cuesta se arregló y reformó por el Ayuntamiento de 1912, año I del reinado de Quicus, nacimiento de LA ALQUITARA y *despiporre* en multas; II del Reglamento de la guardia municipal.

Destilación fraccionada

— Vengo, querido Gorgonio, de hablar con cierto empleado de un teatro y enterarme del festival que dió a muchos de sus compañeros el domingo pasado.

— Hombre, me alegro que me hables de ese asunto, pues se me ha quejado el tramoyista Balsinini de que para esa cuchipanda no fué invitado, y ¡la verdad, lo siente!

— Pues tiene razón; y yo creo que habrá sido un olvido, y olvido que deplorará el Meceñas más que nadie.

— ¡Será por envidia?

— ¡Ca, hombre, de ninguna manera!

— Mira, mira, don Benito, lo que leo en este chistosísimo libro que acabo de recibir de Madrid.

— ¡Qué libro es ese?

— Pues el diccionario epigramático, de dos chicos que se conoce tienen la gracia por arrobos; oye:

Judas. — Fué el que vendió a Cristo y nadie lo ignora. Se sabe también que, entre todos los apóstoles, Judas fué el que dejó más descendencia. A cada paso encontramos hijos suyos, y precisamente entre las gentes que por ironías del destino se llaman cristianas.

— Bueno, pues por mí, vete con el cuento

al Gobernador eclesiástico o al delegado del Gobierno civil.

— ¡Que cosas tienes, Benito!

— ¡Hola!...

— Adiós, Gorgonio.

— Gran ocasión para demostrar la imparcialidad de que blasonamos. ¡Niño, niño!... baja ese bombo, y tú. Menorquez, empuña la maza, dame otra y a zumbiar en el parche...

— Primero, explícanos; no porque me halle reacio al bombo, pero... ya "ni en la paz de los sepulcros creo..."

— Anda... ¡y en verso! Pues, oye y convéncete, ¡incrédulo! ¡pesimista!

"La compañía naviera..., concesionaria del servicio de vapores..., ha aceptado el uso de la cartera militar..., se les concede rebaja del 50 por 100..., transporte gratuito de..., etc., etc."

¡Eh? ¿qué dices ahora?

— ¡A ver! ¡a ver! ¡¡Chicooo..., baja el bombo!!... Pero, ¿qué veo? ¡si esto se refiere a la Compañía de vapores "La Roda Hermanos"!... ¡Si es de los correos de África!... Pero ¡Gorgonio!...

— ¡Calla!..., ¡pues, es verdad! ¡y yo que creí...!

— ¡Repimpinis! Gorgonio, estaba por darte un *mamporro* en la *cabesota*.

— Y... harías bien. Retira ese endiablado instrumento, muchacho, ese bombo, que, para lo que se usa, hubiera hecho el mismo efecto un latón de petróleo...

¡¡Chisme más inútil!...

— Oye, y dime qué te parece esta *chufa*.

— Lee.

— El señor Pons y Borrás que a pesar de ser teniente de alcalde, es una bellísima persona, ha discretamente indicado al Jefe de la guardia municipal para que éste a su vez lo haga saber a sus subordinados, que no deben reducir su misión ni limitar su vigilancia y cuidados a la caza de multas, deben también vigilar y cuidar que los demás empleados desempeñen sus diversos cometidos; que el barrido y recogida de basuras se haga con pulcritud y tempranito.... que el riego se efectúe a las horas prevenidas y en condiciones convenientes, etc., etc., etc.

— Pero ¿estás cierto de lo que dices? ¿Es información verosímil?

— No tanto como eso, no... pero bien podría ser ¿verdad?

— ¡Ay Gorgonio, Gorgonio! ¿cuando te harás formal!

— Ha empezado, pero no por el principio como podía creerse, el arreglo del piso de la calle Nueva.

— Oye ¿y no hubiera sido más lógico haber tomado el arreglo desde donde quedó de la Arra-valeta y plaza del Príncipe?

— ¿Lógica? ¿y con qué se come eso?

— ¿Viste, no hace muchos días, a las principales partes de las señoras de la compañía de opereta bufa?

— Sí, por cierto que las hacían galante con-vo y tramoyistas, acomodadores y bomberos que para su uso tiene la empresa contratados.

— E iban bien, ¿verdad?

— ¡Oh! ¡en correcta formación!

— Dime, querido pequeño, ¿te has enterado, tú que andas por todas partes, que algunos señores se han considerado favorecidos con el proyecto de supresión del treinta por ciento que disfrutaban las guarniciones de las Islas Baleares?

— ¡Hombre, no, no me he enterado!; y ahora, amigo Gorgonio, permíteme que te interro-gue.

— ¿Por qué se han de alegrar o dar por satisfechos que supriman un beneficio que en nada les perjudica y que, existiendo para los militares, podría alcanzarles algún día al elemento civil?

— Pus... velo ahí... Yo también en un prin-cipio pensaba de igual manera, pero oyendo y discurriendo, he sacado la punta.

— Pero, alma cándida, esa punta es tan su-til, que sólo con un aparato microscópico se po-dría ver.

— Si no te explicas mejor, continuaré no en-tendiendo una palabra.

— ¡Pues prepara el *auditivo*... y sé discreto!..

— Cuando se empezó a propalar lo que hoy

desgraciadamente tal vez sea una realidad... sor-prendí la conversación de unos cuantos caballeros (a los que no conocí, por no estar presente).

— ¡Ahora bien; escucha y no pierdas ripio, querido pequeño!...

Esta reunión se estaba celebrando en una de las habitaciones reservadas de cierto casino o cen-tro de esta localidad y la casualidad (precisamen-te) hizo ¡uviera yo que pasar muy cerca, en el crítico momento en que se discutía algo acalora-damente, y recuerdo... decía uno de ellos...!

— ¿Quieren decirme qué causa o qué funda-mento pudo haber para que a las guarniciones de Baleares se les concediera esta prebenda del treinta por ciento, siendo esto mucho más barato y económico que el continente?

Un segundo: Ahora, cuando lo supriman, pondrán el grito en el cielo, diciendo es injusto, y que sin esa bonificación la vida aquí es imposi-ble.

Un tercero: Lo injusto y contraproducente fué el concederlo sin causas que lo justificaran.

Un cuarto: (este fué más expansivo, y tam-bién más sincero). Pues a mí, señores: no me hu-biera parecido mal, si nó fuera porque los del elemento civil (peninsulares) empezaban a sentir-se molestados y ponían en juego sus influencias, para que dicho beneficio lo hicieran extensivo a todos nosotros (y no cabe la menor duda, esto había de suceder) y partiendo de esta base, se nos presentaba, en perjuicio nuestro, un factor im-portantísimo, y es, que así como actualmente el que tiene la suerte de estar desempeñando un cargo bueno, sin temor a que se lo hirlen... una vez con ese estimulante, cambiaba por completo la decoración, y tendríamos que extremar nues-tras influencias (que tal vez no fueran suficientes) para anular las inevitables competencias a ocu-parlos.

Y esto, queridos compañeros, es tan claro como el hermoso sol que nos alumbra. Más os diré; lo siento por ellos, pero también me alegro por nosotros.

El Quinto y Sexto: Pues como a nosotros no nos habían de dar ni el treinta ni el cuarenta, no nos guía el egoísmo, pero también nos alegramos por ser una economía, y muchos pocos hacen un mucho.

Yo entonces me escurrí por el foro, diciendo: Pero ¿y el prójimo?... ¡Al prójimo... ya lo saben!

— Querido Menorquez, me siento reformista.

— Hombre, tú dirás por qué.

— Porque dondequiera que vuelvo los ojos no se ven más que reformas, o no se oyen decir más que reformas. Que el Papa reforma el santoral, suprime fiestas y las restablece, y nos hacemos todos un lío; reforma del Calendario, para la igualdad de todos los años y meses, con lo que todos nos volveremos tarumbas sin saber en qué día estamos; reformas en la enseñanza, con lo cual nadie sabrá lo que se enseña en los Institutos y escuelas; reformas en los empedrados, que resultan después más malos que antes de reformar; reformas en LA ALQUITARA, que ha resultado tan mala o peor que antes; y, en fin, otras reformas que no hay quien sepa para qué se intentan; mas lo que debiera reformarse, lo que debiera de desaparecer aun sigue en pie y... *narrajas*.

— ¿Y qué es ello?

— La mancha negra del puerto, la suciedad de las calles, la mala administración, los inútiles, etc., etc.

Vous avez raison. Voilà.

*

— Benito, yo que soy ya hombre experimentado y correcto, *aunque me esté mal el decírtelo*, te aconsejo que si alguna vez por fortuitas circunstancias te hallas poseído de cierto poder o autoridad, la ejerzas y la emplees con método correcto y criterio sensato; porque no se reduce todo a tirar de látigo y fustigar sin medida; si así fuera, para el mando y dirección de todos los asuntos, ¿quién mejor que un *arriero*?

— ¿Verdad señor de Pons?

*

Hay un individuo de la guardia municipal que quizá se llame A rom, que según nuestras noticias ha sido maestro de cornetas.

— Chico, pues consonante a cinco pesetas.

— ¿Por qué sacas esa aleluya?

— Sencillamente porque siempre que leo este nombre en los rotativos, lo hallo en unión de la multa de cinco pesetas.

— ¡¡Zapateta!!

— ¡Chico, trae A guardiente!

*

— Los que asisten al teatro de verano o tienen por costumbre pasar por la carretera de San Luis, ¿han visto la descomunal, fenomenal y piramidal obra, que se está efectuando en la esquina de la calle de San José y carretera nombrada?

— Yo supongo que sí, y tengo entendido que se trata de poner allí una fuente.

— Pero no será para este verano, ¿verdad?

— Hombre, si para ejecutar sus obras solo hay presupuestado el ingreso por multas, bien puede inaugurarse en breve ¿eh?

— Pues ya sé el título que se le pondrá:

¡Ponsarron!



Semana teatral



Aunque dedicada una sección del semanario a recoger y recopilar nuestras particulares impresiones sobre los espectáculos públicos ocurridos durante la semana y a que concurrimos, en el pasado número y contra nuestra voluntad, no dimos cuenta de ellos.

Nos resarcimos en el presente; el teatro de verano se ve cada día más concurrido y animado; contribuye a este buen resultado, no sólo lo cómodo y amplio del local, sino lo grato y ameno del espectáculo.

Las funciones se cuentan por llenos y la acogida que a ellas se hacen no pueden ser más alhagüeñas.

La revista política «El fin del mundo», en la que los autores han derrochado gracia, fué interpretada con acierto.

«El príncipe casto», estrenada en la noche del miércoles, es como todas las de su género de argumento trivial, y que solo tiene por objeto presentar algunos tipos más o menos graciosos o más o menos ridículos. Abunda en chistes de todas clases y aunque la música ni tiene mucho de original ni de atractiva, distrae y entretiene como tantas otras obrillas contemporáneas.

No porque el público sea complaciente y benévolo, debe en nuestro concepto confiarse y menos abusar de él. El artista está obligado con el público con tanta mayor atención y solicitud, cuanto más amable y cariñoso se le presenta.

¡Eureka! ¡Eureka!

Cuando menos lo esperábamos, fuimos sorprendidos gratamente por la llegada de nuestro querido «pequeño», don Fernando Carballeda, que regresa de Málaga con tanta gracia como sombrero.

¡¡Ya era hora!!

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11

MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente,
y que se hallan de venta en este establecimiento

	Ptas.
Álvarez Quintero (Hermanos). — Puebla de las mujeres.	3'00
Anónimo. — Teoría del Bridge.	2'00
Barroso (Mateo H.) — La IX sinfonía de Beethoven	3'50
Coloma (Jesús R.) — El crimen de la bruja	3'00
Costa (José L.) — La condesa de San Rafael	2'00
Clásicos castellanos. — Torres Villarroel (Vida)	3'00
Espina de Serna (Concha). — Agua de Nieve (novela).	3'50
Espresti (Carlos G.) — Llama de amor (idilio trágico).	3'50
García Mercadal (J.) — Los cachorros del león (novela)	2'00
George (Henry). — ¿Protección o librecambio?	6'00
Insua (Alberto). — Las flechas del amor (novela)	3'50
Lanza (Silverio). — Cuentos escogidos (segunda edición).	1'00
López Perea (Antonio). — Mareas. Cálculo práctico para determinar la hora de la pleamar.	1'00
Luis Anton del Olmet y Arturo García Carrarra. — Los grandes españoles (Galdós).	2'00
Machado (Manuel). — Canta hondo (Cantares, canciones y coplas compuestas al estilo popular de Andalucía)	3'00
Martínez Barrionuevo (M.) — Almas solitarias (novela).	3'50
Martínez Cuenca (Salvador). — Teatro de amor.	3'50
Martínez Frias (D. Galo). — Guía práctica militar del ciudadano	1'00
Martínez Olmedilla (Augusto). — Donde hubo fuego (novela)	3'00
Montoriol (E.) y Balserio (M.) — Guía práctica del Telegrafista	6'00
Ohnet (Georges). — La Garra del Aguila	3'00
Palomero (Antonio). — El libro de los Elogios	2'50
Pardo Bazán (Emilia). — Belcebú	3'50
Porset (Fernando). — De telón adentro	2'00
Rabaud (Esteban). — El Transformismo y la Experiencia	3'50
Reyles (Carlos). — La raza de Caín	3'50
Rusiñol (Santiago). — Vida y dulzura (comedia en tres actos)	2'00
Soiza Reilly (Juan José). — Crónicas de Amor, de Belleza y de Sangre	1'00
Valcárcel (Manuel). — La Hidra (novela).	3'00
Valera (Juan). — Crítica literaria (vol. 30)	3'00
Vao (G.) — Las estrellas del toreo. (Apuntes crítico-biográfico-estadísticos de los 55 matadores de toros que en la actualidad ejercen la profesión.	3'00

A VISO

Mateo Goñalons, albañil, participa al público, y en particular a los señores propietarios, que acaba de recibir un bonito surtido de planos para la construcción de chalets al estilo morisco, francés, español y del país.

Estos chalets pueden ser construidos, bien con sillares de hormigón, con masonería o con sillares del país y hormigón.

Además, ha recibido también un catálogo conteniendo gran número de modelos de tejados, construidos sin piedra, a tanto el metro cuadrado.

Para informes, **Santa Teresa, núm. 1, Mahón.**

Rotger, Sastre

Doctor Orfila, 1 A

Corte matemático. - Pantalones y chalecos

no se prueban. - Se garantiza el corte

Guía de Menorca

por el

Ateneo Científico, Literario y Artístico

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo a los turistas que visitan la Isla, sino a las personas que habitualmente residen en ella.

Forma un volumen en 8.º, de más de 300 páginas con numerosos grabados, un mapa de Menorca y los planos de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Precio, 3'50 pesetas

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico y principales librerías

Papel sánico superior

a 0'25 ptas. rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

PATRIA

Sociedad anónima de Reaseguros y Seguros generales

Capital suscrito: Ptas. 500,000 Capital desembolsado: Ptas. 275,000

DOMICILIO SOCIAL: PLAZA DE SANTA ANA, 24 PRAL.—BARCELONA

Dirección telegráfica: PATRIA. — Teléfono núm. 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de julio de 1909 para operar en los seguros

CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES

Además del Seguro contra incendios y de Transportes que "PATRIA" tiene establecidos, dedica especial atención al

Seguro popular de Enfermedades, a pago mensual

Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten, por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

NOTA. — Esta Sociedad, atendiendo al gran número de asociados con que cuenta en esta Isla, y deseosa de facilitar en lo posible el ingreso en la misma de las personas que aun no lo han hecho, ha acordado que todos los que se inscriban hasta el 30 de septiembre próximo, tengan derecho al cobro de subsidios a los treinta días de la fecha en que se contrate el seguro de enfermedades.

Para más detalles dirigirse a su

Agente en esta Isla, don Juan Salas Amengual, San Jaime, 35, Mahón

NEUROMIOL

ES EL MEJOR TÓNICO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Se desea comprar

un Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de Montaner y Simón. — Informes, Plaza Príncipe, 11.

SE COMPONEN

toda clase de alhajas de Oro y Plata en el taller de Juan Ramírez Ibáñez, calle Nueva, 38, Mahón.

LUIS MATAS ORIACH. — BARCELONA

Gran taller de pirotecnia. — Fábrica de fuegos artificiales. — Castillos desde 10 ptas. — Globos y faroles de papel que no arde, con patente. — Depósito de juguetes de todas clases.

Referencias en Menorca:

Juan Robert Pons, Concepción, 5, Mahón